

EXTRACTO DE LA DISCUSIÓN PROMOVIDA EN LA ACADEMIA

con motivo de un estudio leído por el Sr. Marqués de Pidal, acerca de la significación y consecuencias probables de los recientes rescriptos del Emperador de Alemania sobre la legislación nacional é internacional del trabajo, y del estado de la opinión en las diferentes escuelas y Gobiernos respecto de dicho punto. (Sesiones de 19 y 25 de Febrero, 6, 13 y 20 de Mayo, 3, 17 y 24 de Junio de 1890.)

El Sr. **Marqués de Pidal** juzga benévolamente el pensamiento, porque de lo que se trata es de discutirlo en un Congreso internacional, al que concurrirán representantes de Gobiernos que se han ocupado con diverso criterio de tan grave cuestión. Hizo notar que mucho antes propuso su estudio el de Suiza, y fracasó la idea por culpa precisamente de Alemania; y que esta novedad quieren algunos explicársela suponiendo que hoy prevalecen las opiniones del joven Soberano sobre las de su Canciller; lo cual no le parece de gran fundamento, tanto por la permanencia de éste en su puesto, cuanto porque nos tiene acostumbrados á modificar sus juicios, en armonía con las exigencias de la política y las necesidades y conveniencias de su país. Que aunque parece que la triple alianza se adhiere, como es de presumir que Bélgica se oponga, que Inglaterra esté resueltamente por mantener la libertad de comercio y que Francia siga desconfiada, todo hace creer que no se llegue á obtener resultado práctico alguno, por muy sinceros que sean los propósitos del Monarca, á quien dicen, halaga la idea de que se le considere Emperador de todos los obreros del mundo.

El Sr. **Piguerola** empezó manifestando que es bastante antigua la idea que intenta desenvolver el Emperador de Ale-

práctica del derecho son mejores garantías que las ofertas y amenazas del poder que rige los pueblos.

El Sr. Conde opuso á estas observaciones el recuerdo de las violencias que en Francia se han cometido por los obreros y también en contra de ellos.

El Sr. **Cos-Gayón** se hizo cargo de lo dicho acerca de los procedimientos empleados por el Gobierno inglés en la cuestión de huelgas, y observó que sólo en Londres es donde se ha visto que las casas de Banca, las fábricas y los grandes almacenes hayan tenido que pertrecharse y defenderse de los ataques de los huelguistas, á cuyo desbordamiento y desenfreno hay que oponer un verdadero ejército de policía, pues á más de 12.000 hombres se elevaba el que á viva fuerza atajó los desmanes de aquéllos y restableció el orden, gravemente turbado con sus recientes manifestaciones. Por este y otros motivos cree que los *meetings* en las calles no son la costumbre inglesa más digna de ser imitada. Que, por su parte, no ha sido nunca entusiasta de las manifestaciones en la vía pública que allí están en boga, pues cuando no las inspira un sentimiento patriótico común á la generalidad de los ciudadanos, en vez de ser actos de expresión de la libertad, lo son de fuerza y de amenaza contra los hombres ó los partidos políticos de diferentes ideas.

Por lo que respecta á Alemania, si los recientes rescriptos tenían un fin electoral, su resultado ha sido un enorme fracaso.

El Canciller Bismarck emplea sistemáticamente la fuerza para la solución de los problemas políticos. Su inamovilidad en la dirección del Gobierno es una grave dificultad, porque suprime el turno y la libre acción de los partidos en el Parlamento y menoscaba la iniciativa del Soberano, pudiendo decirse de él, como Villemain dijo de Luis XIII, que hace que el Rey sea el primero en Europa y el segundo en su Reino.

En lucha permanente estuvo Bismarck con el Parlamento, que se le mostró siempre hostil, hasta que Sadowa primero, y luego Sedán, vinieron á darle una preponderancia decisiva. Acaba de convocar el nuevo Parlamento, y ya está amenazando con que, si no consigue atraerse á los católicos para tener mayo-

ría, propondrá en el acto su disolución y no habrá elecciones hasta el mes de Octubre. Nada ha logrado para desvanecer las antipatías de los representantes de los distintos pueblos que constituyen hoy la nacionalidad alemana, á pesar de que es notoriamente más fácil la unidad germánica que la italiana, por la complicación que á ésta ofrece el problema religioso. Los polacos de Posen están menos reducidos que los de Varsovia por los rusos ó los de Galitzia por los austríacos. Al mismo tiempo, á pesar de las alianzas oficialmente convenidas, Alemania tiene que prepararse contra todo el mundo, pues está rodeada por todas partes de enemigos ó de agraviados y vencidos. Francia y Rusia son rivales declarados. Austria y Dinamarca tienen afrentas que recordar. Posen y Alsacia no se conforman con su suerte. Hanno ver y los Estados del Sud podrían aún guardar sentimientos de particularismo que fuesen un peligro en un momento determinado. La razón dice bien claro que no es posible prolongar ese estado de cosas, oponiendo millones de soldados contra los conflictos que pueden surgir por lados diversos.

De todas suertes, el predominio absoluto de la fuerza en las relaciones internacionales es un grave mal. Desde que cayó Napoleón III, la fuerza del derecho se ha debilitado grandemente en la solución de las grandes cuestiones internacionales.

Expuso su extrañeza por no haber sido invitada oportunamente España á las Conferencias de Berlín, habiéndolo sido diez de los trece Estados que hay en Europa, no contando los de la Península de los Balkanes, y habiendo quedado excluidas únicamente Rusia, España y Portugal.

Hizo notar, además, que, contra lo que toda la prensa europea anunciaba, el movimiento socialista se ha manifestado menos potente en Alemania y Austria que en los demás Estados; lo que se explica por el carácter y temperamento de sus respectivos habitantes; no obstante lo cual, hay en el Parlamento alemán más socialistas que en el de Francia; y por lo que toca á España, aun no ha aparecido el socialismo en la prensa, y mucho menos en el Parlamento. Observó que dicha doctrina tiene en Francia, á diferencia de lo que sucede en Alemania y Aus-

gros que entraña, por más que cada país emplee diferente sistema en la solución del conflicto, por lo mismo que son diferentes también las industrias y las condiciones de unos y otros; como tampoco es igual la situación de los niños y de las mujeres en todos los oficios. Hizo notar que, respecto al trabajo de éstos, los huelguistas no piden hoy su reducción por humanidad, sino con el fin de que haya más ocupación para los hombres, al modo que se hizo cruda guerra al empleo de las máquinas, porque disminuyen la necesidad de brazos. Confirmando la idea de que era general el movimiento socialista, y justa, por consiguiente, la intervención internacional para moderarlo y dar á tan grave asunto la solución más acertada posible, recordó la unanimidad de propósitos que, así en Europa como en América, han sustentado los obreros en sus recientes manifestaciones, especialmente en la de pedir las ocho horas á que quieren se reduzca el trabajo diario. Encareció la necesidad en que, por lo tanto, se hallan todos los Gobiernos de ir conllevando, ya que no puedan resolver, el pavoroso problema, y por su parte manifestó que con lo dicho trataba principalmente de satisfacer las preguntas del Sr. Cos-Gayón, dejando fuera de toda duda la dignidad y corrección con que se ha conducido el Gobierno al enviar los individuos que nos han representado en las Conferencias de Berlín mediante la invitación hecha espontáneamente por aquel Gobierno, pues no se ha practicado ninguna gestión por el nuestro para procurarla.

El Sr. **Cos-Gayón** habló sólo para expresar su agradecimiento al Sr. Marqués de la Vega de Armijo por las explicaciones que se había servido darle, y que estimaba tanto más, cuanto que ni hizo alusión á él en sus preguntas, ni por lo mismo hubiera extrañado su silencio.

El Sr. **Figuerola** empezó celebrando la oportunidad con que el Sr. Marqués de Pidal propuso á la Academia la discusión de un asunto de tan capital interés, y que, á su juicio, lo ha de resolver *todo el mundo*, que es quien sabe más que los sabios, según el dicho de un filósofo francés. Añadió que de

la cooperación de todos saldrá esa fórmula, hasta hoy desconocida, que se busca, y cuyo hallazgo favorecen los medios de universal inteligencia que ofrecen el vapor, la electricidad y la prensa, que son vehículos puestos también al alcance de los obreros y que dan más gravedad á sus manifestaciones. Que tan indiscutible es que la triste condición del obrero reclama imperiosamente la atención de los hombres pensadores, como que aquéllos en sus exigencias van más allá de lo que pueden pedir y cabe conceder. Así el Emperador de Alemania, en su primera ley presentada á la Cámara, se abstiene de hablar de las ocho horas de trabajo, y se limita á su reglamentación respecto de las mujeres y de los niños, y á la cuestión moral de que aquéllas no presten el suyo en las minas. Que sobre las horas de trabajo nada pueden legislar los Gobiernos, porque la libertad de contratación burlaría sus determinaciones y porque hay industrias en las que no puede suspenderse el trabajo sin que se arruinen, como sucede en los altos hornos, en los de cristal y vidrio y otros, en los que es preciso trabajar hasta los domingos, porque en cuanto se apagan se destruyen. Igual acontece con el agotamiento de las minas, cuya suspensión sería otra tela de Penélope, pues lo que se adelantara en las horas de faena se perdería con creces en las de descanso, y por consiguiente no es posible la suspensión, so pena de establecer tandas de trabajo. Análoga dificultad ofrecen las tareas agrícolas, especialmente en la recolección de las cosechas. Que la Iglesia multiplicó mucho en la Edad Media el número de días festivos, no para suspender el trabajo, sino para que los siervos pudieran emanciparse de la esclavitud con el producto del trabajo que diesen por su cuenta en aquellos días. Que nosotros ofrecemos en el establecimiento oficial de las minas de Almadén el ejemplo, no de ocho, sino de seis horas de trabajo, caso que no se evoca por lo postergados que estamos. Que esto puede hacerlo el Gobierno en las industrias que explota por su cuenta, pero no imponerlo á los particulares. Por eso en el Parlamento alemán ha quedado excluida la cuestión de ocho horas. Terminó citando lo que acontecía en todas las

obras de sedería antes del invento de la máquina Jacquar, y para las cuales había necesidad de que un niño, acurrucado durante muchas horas debajo del telar, estuviese tirando los llamados *linos* que formaban las flores y labores del tejido.

Confirmó con ejemplos el juicio que en la sesión anterior había emitido acerca de las pretensiones de los obreros. Consignó que en varias industrias es de todo punto imposible fijar en ocho las horas de trabajo, como son todas las en que se ejercita bajo techado, en locales dispuestos para diversas manipulaciones, y en los que la entrada y salida se verifica á son de campana ú otro medio sonoro. En las que aquello es factible, la avaricia de algunos fabricantes ha provocado las quejas de los obreros y fomentado en el ánimo de éstos los odios que hacia ellos abrigan, porque anticipaban algunos minutos los toques de campana para la entrada á los talleres, y retrasaban los de la salida, con lo cual obtenían, con los minutos subrepticamente ganados, multiplicados por el número de obreros, una ganancia indebida, producto del exceso de trabajo prestado injustamente por tan considerable número de brazos. Otro abuso era, por lo que respecta á la industria de los tejidos, poner la urdimbre de más canas, varas 6 metros de longitud que las convenidas. Llegó á tal extremo la prevención de los tejedores, que para calmarlos tuvieron los fabricantes que fijar una medida en la puerta de sus despachos, con el objeto de que en ella se midiesen los tejidos. Consecuencia de estos manejos han sido los incendios de fábricas y otros crímenes cometidos en esos centros de producción.

Se lamentó de que estos males, aunque no son más que la obra de los más egoístas ó avariciosos, los sufren todos, porque tal es su gravedad y trascendencia. Pero el hecho culminante que hay que considerar en la fijación de las ocho horas no es la razón que se da, sino la que se oculta. Esta es: que al fijar el Estado tal límite, no sólo queda legalmente establecida una forma del socialismo, ósea el socialismo del Estado, sino que se va derechamente al comunismo que proclamó Carlos Marx en 1848.

Fundan algunos la reducción de horas en que hace más el obrero que restaura sus fuerzas que el que las aniquila por el exceso de trabajo: esto no puede negarse que encierra un principio de verdad y de justicia; pero suponer que todas, absolutamente todas las formas de trabajo exigen la misma energía física ó intelectual para medirlos por el nivel de ocho horas, es error manifiesto y pretensión igualitaria que conduce á otras muy graves consecuencias.

Otros dicen que, ocupándolos menos tiempo, necesita el fabricante más brazos; lo cual, igualándolos á todos, tiene el inconveniente de favorecer al haragán, en perjuicio del laborioso. Es evidente que debemos cubrir nuestras necesidades por medio del trabajo intelectual ó mecánico, y armonisar este principio con el que se establece en economía para procurarnos el mayor bienestar con el menor sacrificio posible; y el bienestar sólo aumenta cuando, para llegar á la satisfacción, no hay que imponerse tanta pena ó trabajo como antes. Querer que aumente el esfuerzo ocupando más brazos, es querer que disminuyan las satisfacciones ó el bienestar de todos.

A un fin opuesto han contribuido por modo extraordinario las máquinas, contra las que tanto se ha declamado, sin reconocer que, además, dignifican al hombre, relevándolo en los oficios más penosos y operaciones antes imposibles.

Otro de los medios preconizados por los socialistas, y que conducen al comunismo, es la supresión del trabajo á destajo, con el cual el obrero previsor y enérgico va convirtiéndose en capitalista y eleva su condición. La supresión del destajo condena al laborioso á vivir al nivel del indolente ó torpe, y al nivel de la miseria; sustituye al bienestar excitado por el talento, la moralidad y la energía.

Carlos Marx, Catedrático alemán, sostiene el socialismo que por sus tendencias va al comunismo directamente; y aunque hay que conceder á los socialistas lo que sea justo, no pueden atenderse las exigencias de los comunistas', porque conducen á la anarquía.

Un comunismo que aparece fundado en el odio y la envidia

contra los llamados burgueses, establece una lucha terrible, en que unos ú otros han de sucumbir, y por ello no considera posible otro comunismo que el del amor, proclamado por los Padres del Concilio de Nicea.

Los burgueses son la aristocracia que nace del trabajo en las democracias, y hay que reconocerla y respetarla porque se funda y la produce el talento, la virtud, la laboriosidad y el ahorro: ha existido y existirá siempre. Fuera en vano reconocer el que llaman cuarto estado, porque esto nos llevaría á la aceptación del quinto, ó sea el de los más infelices, y así sucesivamente.

Citó en apoyo de su tesis lo acontecido á la casa de Medina-celi cuando repartió por un módico canon los dilatados terrenos que posee en el Ampurdán: antes del año, sin haberse aún pagado las primeras cuotas, se habían transferido aquéllos á las personas que sobresalían por sus condiciones de previsión y capacidad, pasando á manos de cuatro ó cinco lo que se distribuyó á muchos. Mientras así nace y prospera lo que se llama burguesía, sucumben los comunismos de Furier y Cabet. Carlos Marx contesta á la filosofía de la miseria de Proudhón con la miseria de la filosofía, rebasando después Bakunin á Marx con su idea de que la tierra es inalienable, y por consiguiente no pertenece á nadie. Un hecho relativamente pequeño produjo, como suele ocurrir, las consecuencias trascendentales que ha acarreado la propagación de esta perturbadora doctrina. El Gobierno ruso llamó á Bakunin, que se hallaba fuera del Imperio, y por no obedecer le confiscó los bienes; semejante extralimitación del Poder empujó á aquél á la situación de guerra declarada á la actual sociedad, porque, despojado de los bienes que le pertenecían, enarboló la bandera de que la tierra es inalienable; doctrina acogida por todos los desheredados del mundo, y cuyos progresos exigen gran cuidado de parte de los Gobiernos, pues la aparente calma no garantiza que dejen de recrudecerse cuando menos se piense, las manifestaciones de carácter internacional que ahora hemos presenciado.

Dijo que, con la exigencia de las ocho horas de trabajo y supresión del destajo, se destruye la gran palanca por cuyo medio se elevan los obreros de valia; citó el ejemplo de Sthephenon inventando la locomotora, empezando por el estudio que hizo de la máquina de un reloj mientras era un humilde obrero que extraía carbón de las minas, y sucede con los demás trabajadores inteligentes, laboriosos y económicos que de simples obreros pasan á capataces, maestros y amos cuando se han enriquecido merced á la ganancia que les produce el destajo. Ejemplo de ello los que en Madrid, trabajando en esta forma, han construido por su cuenta más edificios que los propietarios acaudalados.

Calificó de desgraciado al Gobierno que prohíba el destajo, porque, en vez de levantar, rebajaría el nivel moral y material del obrero, que es precisamente la tendencia característica del internacionalismo.

A la pretensión desmedida de los trabajadores han contestado los amos que, puesto que todos piden las ocho horas, menester es esperar á que en todas partes se haga, para que haya igualdad de condiciones entre los fabricantes, como lo pretenden para sí los obreros de todo el mundo. Refirió que en Meudón, cerca de París, despidió el dueño de unos hornos de vidrio á un obrero que, á pesar de estar ganando cerca de 80 duros al mes, soliviantó en las recientes huelgas á todos sus compañeros: éstos exigieron del amo la admisión del obrero despedido que les indujo á constituirse en huelga, pero aquél optó por apagar sus hornos, resultando de ello su ruina y la miseria de un considerable número de hombres que se han quedado sin trabajo. En Alcoy había en 1872 sobre 18.000 obreros; agitados éstos por las ideas de la *Internacional*, crearon un pavoroso conflicto, y á uno de los principales fabricantes de lanería, Sr. Albors, joven Diputado de gran valer y mérito, lo arrojaron por una ventana y lo recibieron con las puntas de las bayonetas. De aquellos 18.000 obreros apenas si llegan á 6 ú 8.000 los que existen ahora en Alcoy. Como consecuencia de tales horrores, el fabricante prefiere dedicar su capital á papel

del Estado, redundando en perjuicio de aquéllos el mal que causan á los que proveen á su subsistencia.

El remedio ha de ser de todos, precaviéndose mucho de las tendencias al comunismo. Corregir las injusticias que con los obreros se cometen, impedir que se les pague en especie, que se les obligue á comprar en determinados establecimientos, y que se cometan otros abusos parecidos. Limitar el tiempo que pasan en los talleres las mujeres y los niños; socorrer á aquellas cuando están parturientas, por más que esto incumba preferentemente á la beneficencia, y que entre nosotros no se dé el caso, como sucede en Bélgica, que este año pasado entraban 13.000 mujeres á trabajar en las minas.

También toca al Gobierno favorecer la asociación y la iniciativa individual, á las cuales se deben verdaderos milagros.

Ir más allá sería establecer el socialismo del Estado, al cual no le es lícito conceder siquiera los aperos y elementos necesarios para el trabajo, porque al cabo son hijos del producto del mismo y debidos al esfuerzo individual.

Recordó la justicia con que la Academia premió á D. Ricardo Ventosa, autor de una Memoria sobre estas materias, en la que sienta el principio de que todo capital se invierte íntegro en jornales, por la mano de obra, materiales, etc., á que se aplica aquél, yendo en su virtud á parar en manos de los que no lo poseen.

Fundándose en esto calificó hasta de *cursi*, lo que por un vicio de lenguaje ha dado en llamarse la lucha entre el capital y el trabajo, cuyo error deben corregir los hombres ilustrados, en evitación de los males que produce.

Los Gobiernos no se bastan para resolver, ni aun conllevar el conflicto. Menester es la ayuda eficaz de todos, con algo más positivo que la caridad que en estas circunstancias ha pedido el Santo Padre á los ricos, aconsejando resignación al pobre. Preciso es que, ya que no quepa tasar el salario, ni dar participación en el capital al obrero, porque recibe aquél según lo devenga, sin esperar al desenvolvimiento de la producción ni exponer nada en los azares que corre ésta, reduzca el capitalista

su ganancia, contentándose con la que sea justa; que dé algunas ventajas al obrero en equitativa proporción de las que le procura con su trabajo, facilitándole morada cuando es posible y eximiéndole de las vejaciones y perjuicios á que antes ha aludido, para hacerle más llevadera la suerte, harto triste, del que no cuenta con más recursos que su trabajo personal.

El Sr. **Marqués de Pidal**, haciéndose cargo de las observaciones formuladas en sesiones anteriores por los Sres. Figuerola y Cos-Gayón, manifestó que los rescriptos del Emperador de Alemania tienen una importancia extrema, siquiera no se considere su iniciativa más que como señal de alarma ante la aproximación de las manifestaciones obreras que han tenido lugar recientemente; éstas la revisten grandísima, por la organización internacional de que ha hecho alarde el socialismo y por la amenaza que entrañan, si se tiene en cuenta que han sido una preparación para las que verificarán después, como lo prueba la anunciada en ciertas cuencas carboníferas para muy en breve, con lo cual tomará cada día mayores proporciones la lucha entre el capital y el salario.

Llamó la atención sobre el curioso fenómeno que ofrece el desarrollo del socialismo en Alemania, cuando hasta el 48, que ya estaba tan extendido en Francia y otros países latinos, apenas si era conocido en aquél, donde la principal dificultad que, según Lasalle, tenían que vencer sus propagadores, consistía en llevar al ánimo de los obreros la demostración y el convencimiento de su desgracia. Cree que su actual incremento viene de treinta años á esta parte, y reconoce por una de sus causas el amor desatentado á todo sistema de apariencia científica allí donde basta idear una teoría y publicar un libro voluminoso para tener prosélitos y adquirir resonancia social. Esto han hecho desde el 48 hasta el 63, aun antes de Carlos Marx, Lasalle, Robertus, Ministro que fué en el reino de Prusia, y de quien son discípulos Wagner, el inspirador de Bismarck, y Rodolfo Meyer, cuyas doctrinas difunden el socialismo del Estado, si bien revisten un aspecto científico y con marcada tendencia á demoler la economía política ortodoxa. Estas ideas no

arraigaron, sin embargo, en Alemania hasta que las predicó y extendió Carlos Marx, hombre de estudio más que agitador, como lo prueba su obra sobre el capital, en la que, partiendo de la teoría equivocada de Ricardo, que no ve más capital que el trabajo, pretende por medio de deducciones lógicas, demostrar la injusticia del capital. Marx dio vida á la *Internacional* manteniendo el principio de que, todo lo que no fuera unirse contra el capital y los capitalistas, todos los proletarios de Europa y del mundo, era no hacer nada, siendo estériles cuantos esfuerzos se empleasen para mejorar por otros medios la situación de los obreros. Pero no fué Marx el agitador directo de las masas, aunque sus doctrinas pseudo científicas son las mismas que desenvuelven y propagan los socialistas actuales. El verdadero agitador y propagandista en Alemania fué Lasalle, dotado de extraordinarias condiciones para el caso. Se dio á conocer y se revelaron sus aptitudes como cabeza de motín en un movimiento popular contra el pago de un impuesto: se hizo amigo de Bismarck, que le tenía en mucho por la conformidad de sus ideas políticas, contrarias á la Confederación alemana y al Austria, antes de 1866; influyendo en estas relaciones, no negadas por el Canciller, las inclinaciones de éste á las medidas que constituyen verdaderamente el socialismo de Estado que principió á introducir en Alemania.

Presentó como causas del incremento del socialismo en Alemania las pretensiones que concibieron y halagaron con motivo de sus victorias sobre Francia, la abundancia de dinero en que los colocó la enorme indemnización que impusieron á dicho país por gastos de guerra, y la fiebre de construcciones y empresas de todo género á que se entregaron como consecuencia de la repentina prosperidad que disfrutaban. Todos aspiraron á mejorar rápidamente de situación, y, entre otros, los albañiles consiguieron aumento de jornal y disminución de horas de trabajo. Como tal estado de cosas no podía durar, la generalidad, que no había logrado enriquecerse, quedó tanto más descontenta, cuanto que al fracaso de las esperanzas se añadió la envidia á los que habían sido afortunados. Encarecióse todo en

tales términos, que muchos tuvieron que cambiar de residencia por el alza que tomaron los alquileres, y el malestar que experimentaban fué induciéndolos al socialismo, con el propósito de destruir por su medio aquella anarquía económica, merced á la intervención que el Estado tomase en el reparto de la riqueza. Las ideas radicales que, así en religión como en política y en economía, les han inculcado Lasalle, Wever y otros apóstoles de aquéllas, les apartan tan completamente de los que no las profesan, que han venido á constituir, digámoslo así, un pueblo dentro de otro pueblo, con círculos, teatros, periódicos y cuanto forma la vida social, separado y distinto de lo que pertenece al resto de la Nación.

Bismarck, una vez persuadido de que no podía atraérselos, dictó severas medidas de represión para defender al país de los peligros que entrañaba la alarmante actitud de aquéllos. Su aparente templanza se explica por el convencimiento en que están de que hoy serían vencidos por las fuerzas del Imperio, y de aquí que se limiten á manifestarse en elecciones legislativas, para hacer ostentación de su creciente importancia y aumentar el número de sus representantes en el Parlamento. Por eso también ofrecieron al Emperador exponer pacíficamente sus aspiraciones, y lo han cumplido en los recientes sucesos, concretándose á manifestar mesuradamente el deseo de que se les aumente el jornal y se rebajen á ocho las horas de trabajo.

El Canciller ha padecido un grave error haciéndose la ilusión de que podía atraerse esa gran masa de la opinión protegiendo á los obreros por medio de seguros forzosos para el caso de enfermedad, auxiliados con subvenciones del Estado y de los patronos; con otros, para remediar los estragos de los accidentes desgraciados del trabajo y del empleo de substancias deletéreas cuyo seguro estaba á cargo de los patronos, y con pensiones de retiro para la vejez, que, llegando á hacer del obrero un rentista, se interesara por egoísmo en favor del Imperio.

El resultado de estas medidas socialistas ha sido contraproducente, pues sólo han servido para imponer grandes gabelas al Estado, dar margen á fraudes considerables, introducir en

los talleres una burocracia costosa y perturbadora, y sobre todo para despertar el engrimiento de los mismos favorecidos, que, lejos de agradecer el bien, lo toman como reconocimiento de su fuerza.

Así se jactan de ello, vanagloriándose con la idea de que no van al Canciller, sino que éste es quien los busca, pidiendo que se les aumente la renta y aprovechándose de la plataforma electoral que aquél les ha proporcionado.

El Sr. **Salva**, tendiendo á armonizar la defensa que merecen los intereses de propietarios y de obreros, explanó la idea de que el capital se emplea al cabo en salarios: añadió que elevar en virtud de la ley el precio de éste es una vaga quimera, según lo ha demostrado Smith hasta la evidencia, pues si se hace prescindiendo del capital ó se reduce á ocho horas el trabajo diario, el fabricante cerraría su taller, y obligarle á que lo abriera, equivaldría á una confiscación. Robusteció esta tesis con la observación de que son notoriamente enormes las existencias que hay de todo género de artículos, y, por consiguiente, es harto crítica la situación de los fabricantes para que puedan atender exigencias de la índole de las que ahora se les proponen. Que por demás, es racional y justo dejar que el obrero restaure sus fuerzas con el descanso; y en este sentido puede hacerse mucho, para defenderlo de la exagerada explotación de capitalistas que abusan, prevaliéndose de que las apremiantes necesidades y absoluta escasez de "aquéllos, no les permiten esperar, ni discutir siquiera las condiciones con que los ocupan. Citó al efecto, entre otros casos, el de compañías de ferrocarriles en las que se ha trabajado treinta y seis horas seguidas, é industrias en que han llegado á hacerlo tres días sin descanso. Cree que el Estado puede y debe oponerse á estos excesos, no con medidas económicas, sino prohibiéndolos como atentados contra el ciudadano. Aludió á los jurados mixtos que existen fuera de España, constituidos por representantes de fabricantes y de obreros, para resolver los conflictos que surgen entre ellos; institución que elogió, marcando, no obstante, su deficiencia, porque como no reviste más fuerza que la mo-

ral, el laudo del jurado carece de fuerza coercitiva para ser obedecido voluntaria 6 involuntariamente; aparte de que no puede versar sobre otras cuestiones que las que lo motivan, y no se extiende á las que se originen en lo porvenir. Dijo que el contrato de trabajo, como todas las convenciones de derecho, es de obligatorio cumplimiento para los contrayentes, sin que quepa al Estado ingerirse para otra cosa que la defensa de los derechos del ciudadano, y aun esto sin el carácter internacional con que lo ha pretendido hacer el Emperador de Alemania.

El Sr. **Piguerola** se limitó á manifestar su conformidad con las ideas expuestas por el Sr. Salva, y confirmó los juicios, que en sesiones anteriores emitió contra los socialistas, en cuanto sus tendencias convergen con las del comunismo.